



San Juan de pasto, 25 de junio de 2026

CORPONARIÑO INVITA A PONERSE AL DÍA CON RECAUDOS AMBIENTALES

Más de 1310 facturas de la Tarifa de Uso de Aguas – TUA- están represadas en la Corporación Autónoma de Nariño – Corponariño, situación que evidencia que más del 50 por ciento en los municipios, sus pobladores estarían próximos a estar en mora por este recaudo.

La Tasa por Utilización de Agua (TUA) de Corponariño es un tributo anual por captar agua de fuentes naturales mediante concesión, esta se calcula de acuerdo con un estándar nacional y que busca generar conciencia de la relación del consumo de agua y como a través de este recaudo se realizan inversiones en la protección, recuperación y monitoreo del recurso hídrico-.

Por este motivo Corponariño ha generado una estrategia para que los más de 30 municipios que hasta el momento no han realizado el pago de este tributo, a través de mensajes directos a las Alcaldías, así como, una alternativa para que desde la página web, los usuarios puedan autorizar la recepción de estos recibos de manera digital. Este trámite debe realizarse antes del 6 de julio del presente año o como última opción la atención directa en las instalaciones de la Corporación.

Desde Corponariño se invita a ponerse al día en este tributo que aporta a la conservación de la vida.

Para mayor información comunicarse al teléfono 3187828050 o al correo electrónico tesoreria@corponarino.gov.co

